

opusdei.org

Todos los 26 de junio: Memoria libre en Colombia

Una buena noticia para todos los devotos de San Josemaría Escrivá. La Conferencia Episcopal en sesión plenaria, aprobó la Memoria libre para todos los 26 de junio, fecha en la que subió al cielo el Fundador del Opus Dei.

09/05/2011

La Conferencia Episcopal de Colombia, reunida en sesión

plenaria, decidió incluir en el calendario litúrgico de Colombia la Memoria libre de San Josemaría Escrivá.

De acuerdo con normas eclesológicas, el pasado 10 de agosto Mons. Rubén Salazar, Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, pidió a la Congregación del Culto divino y la disciplina de los Sacramentos que confirmara esta decisión.

En respuesta a la solicitud, el Cardenal Antonio Cañizares – Prefecto de esa Congregación vaticana-, respondió de modo positivo con un decreto fechado el 20 de octubre de 2010.

Esto significa que, en adelante, en cualquier parroquia de nuestro país se podrá celebrar la Santa Misa en honor de San Josemaría Escrivá los días 26 de junio, como aparece indicado en el Calendario litúrgico

que edita el Departamento de
Liturgia de la Conferencia Episcopal.

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-co/article/todos-
los-26-de-junio-memoria-libre-en-
colombia/](https://dev.opusdei.org/es-co/article/todos-los-26-de-junio-memoria-libre-en-colombia/) (11/08/2025)